



# *Universidad de Xalapa*

*Otorga a*

*Nahum Sobrevilla Barrios*

*el Título de*

*Licenciado en Derecho*

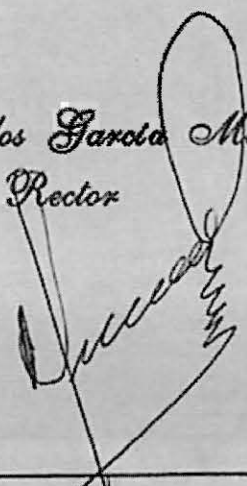


*Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según Acuerdo No. 942258 de fecha 25 de Noviembre de 1994, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 4 de Noviembre de 2013.*

*Xalapa de Enríquez, Veracruz, a 3 de Junio de 2015.*

*Firma del Alumno*

*Dr. Carlos García Méndez*  
*Rector*



Mediante el acuerdo de comité ACUERDO CT-EXT07-02/10/04/2019 se eliminó 01 conjunto alfanumérico por contener datos personales de persona física, de conformidad con el artículo 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información



Estados Unidos Mexicanos  
Secretaría de Educación Pública  
Dirección General de Profesiones  
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
11393883



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro  
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1139	216	14	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

NAHUM	SOBREVILLA	BARRIOS
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO	612301
Nombre del programa	Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE XALAPA	300130
Nombre o denominación	Clave

Datos de expedición y firma electrónica

22/11/2018	11:06:43
Fecha	Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original  
|11393883|1139216|14|C1|2018/11/22 11:06:43|(CIUDAD DE MÉXICO)|SOBREVILLA|BARRIOS|7197|300130|UNIVERSIDAD DE XALAPA|1131|612301|LICENCIATURA EN DERECHO|

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado  
E8Qn1szomD15KZ:DPxZRD0DKW93Yevkell6543uAnE1jvD1Bfwr1bK5DRHxZ0Pwq1N0o4AE39Cv8shPheQd1UFx0PkgUaEnjXzvs6rWJa7CrXXEzmdVz3Y1ZvHMV6WNL5vyyz23WhG4P7lm7g8xxxxTmOCDEJUSEKJNCJZU0GgwYcdSuyAwot97vHF-WyKac9em7G0vyl7Pqm+PcDUuzsqdJ2SSk33qU37bs4WgQY8FL+T3UR21:L190zhrnU4wE:zVijC2Ea5i:TTB8pWAa2yEoETcsmoQouJxVSSKwalqOVX6QWnePZ50bKx6F5g==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP  
Hn2hZ1BnzF45Fto+5ZVMo1aBk8BNIAeoh9QkgWKMnDeNvZ5EPrianMHHXL3QkA9KYD7ELIUNMGUkQkGalT4s0N3v9ppTisYgzP7wa8DHW2sqhWcBavY1t6OV17/VXTeTZZmeTTDU2XgOSE96cIGFEVo3qg1UkME2PO7SyekNnBtr6obJDHq0XuzqgEorSLx4FpHPQmTPpU4H5CEtJzZookUyBllYLPc4FYCuRsGXJmoeWgzZlieECAFx0MREY9ZkJsUsNCKEPT6saEZ2DqHcsBCAUICSLUXor+nMPKEsswaKa9yU7CjDJq3IU/A==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula  
11393883

